



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
PRESENTE. -**

Las y los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36 fracciones III, V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI y XIV, 20, 22, 25, fracción II, incisos a) y d), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León; sometemos a consideración de este Órgano Colegiado la aprobación de las Solicitudes de Anuencias Municipales presentadas por la Dirección de Alcoholes y Espectáculos de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, ante la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales de la Secretaría del Ayuntamiento a través del oficio con número **SAY-DAE/RS/010/2024** las cuales corresponden a:

1. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**
2. **GASTRONOMICA NG, S.A DE C.V.**
3. **GASTRONOMICA NG, S.A DE C.V.**
4. **ALIMENTOS EL NEGRO, S.A DE C.V.**
5. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**
6. **DF GRILL, S.A DE C.V.**
7. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**
8. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**
9. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**

Por lo anterior, y

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Los artículos 2 fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 3, fracción II, del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, establecen que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el



expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva.

**SEGUNDO.** De conformidad con los artículos 2 fracción XXIII, 7 fracción I, 29 párrafo tercero, 33 fracción X y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 28 del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, será la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, la competente para otorgar, negar o revocar las licencias y los permisos especiales, con o sin fines de lucro, para el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas.

**TERCERO.** De conformidad con el artículo 33 del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, establece que una vez que el expediente de Solicitud de Anuencia Municipal reúna todos los requisitos y cumpla con los criterios establecidos en los artículos 29 y 30 del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento, en un lapso que no excederá de treinta días hábiles dictaminará sobre la solicitud de anuencia municipal y, con base en el dictamen el Ayuntamiento analizará y resolverá pudiendo otorgar o negar la anuencia municipal.

**CUARTO.** De conformidad con lo establecido en los artículo 29 y 30 del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, las personas físicas o morales interesadas en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Dirección de Alcoholes y Espectáculos de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, anexando la información que se detalla a continuación:

**1. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**

<b>SAY-DAE/RS/002/2024</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.</b>
<b>Giro Solicitado</b>	<b>TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
<b>Nombre Comercial</b>	<b>OXXO KYO CONSTELLA</b>
<b>Domicilio del Establecimiento</b>	Avenida Francisco I. Madero, número 2655, Local 19 de la Colonia Centro del Municipio de Monterrey, Nuevo León.



<b>Fecha De Solicitud</b>	14 de octubre de 2024.
<b>RFC</b>	CCO8605231N4
<b>Personalidad del Representante Legal</b>	Escritura Pública Número 10,402 de fecha 15 de agosto de 2024, ante la Fe del Lic. Francisco Gabriel Garza Zambrano, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 32 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Identificación Con Fotografía</b>	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral del C. Santos Daniel Domínguez Treviño.
<b>Escritura Constitutiva (Personas Morales)</b>	Escritura Pública Número 29,953 de fecha 17 de diciembre de 1991, ante la Fe del Lic. Jesús Montaña García, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 60 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Constancia De Zonificación Del Uso De Suelo, La Licencia Del Uso De Suelo Y La Licencia De Edificación</b>	<b>Oficio No. SEDUE 8641/2018</b>
<b>Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Fotografías del Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Documento que acredite la Propiedad del Inmueble como Escrituras de la</b>	Contratos de Arrendamiento.



<b>Propiedad, Contrato de Arrendamiento.</b>	
<b>Documento En El Que Conste El Número De Expediente Catastral</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial de los Predios Identificados con Números de Expediente Catastral (70) 11-012-001, ahora 11012497
<b>Dictamen Favorable y Liberado de Protección Civil</b>	Mediante Oficio No. <b>SSPCDPC/3810/2024</b>
<b>Autorización Sanitaria</b>	Sí.
<b>Justificar Estar Al Corriente En El Pago De Sus Adeudos Fiscales</b>	Oficio Núm. 059/2024 Expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio De Monterrey.

## 2. GASTRONOMICA NG, S.A DE C.V.

<b><u>SAY-DAE/RS/006/2024</u></b>	
<b>Solicitante</b>	<b>GASTRONOMICA NG, S.A DE C.V.</b>
<b>Giro Solicitado</b>	<b>RESTAURANTE</b>
<b>Nombre Comercial</b>	<b>NORESTE GRILL NUEVO SUR</b>
<b>Domicilio del Establecimiento</b>	Avenida Revolución No. 2703 L-R02, Colonia Ladrillera del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
<b>Fecha De Solicitud</b>	08 de octubre de 2024.
<b>RFC</b>	GNG190601H74.
<b>Personalidad del Representante Legal</b>	Escritura Pública Número 8,056 de fecha 21 de agosto de 2019, ante la Fe del Lic. Rafael Salvador Garza Zambrano, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 137 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.



<b>Identificación Con Fotografía</b>	Pasaporte Mexicano expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del C. Enrique Emilio Marcos Zablah.
<b>Escritura Constitutiva (Personas Morales)</b>	Escritura Pública Número 8,056 de fecha 21 de agosto de 2019, ante la Fe del Lic. Rafael Salvador Garza Zambrano, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 137 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Constancia De Zonificación Del Uso De Suelo, La Licencia Del Uso De Suelo Y La Licencia De Edificación</b>	Oficio No. SEDUE 1816/2010 No. L-193-2010
<b>Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Fotografías del Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Documento que acredite la Propiedad del Inmueble como Escrituras de la Propiedad, Contrato de Arrendamiento.</b>	Contrato de Arrendamiento;
<b>Documento En El Que Conste El Número De Expediente Catastral</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial de los Predios Identificados con Números de Expediente Catastral (70) 15-001-578,



<b>Dictamen Favorable y Liberado de Protección Civil</b>	Mediante Oficio No. <b>DPCSSPC/4238/23</b>
<b>Autorización Sanitaria</b>	Sí.
<b>Justificar Estar Al Corriente En El Pago De Sus Adeudos Fiscales</b>	Oficio Refrendo Núm. 173/2023 Expedido por la Dirección de Ingresos de la Dirección General de Finanzas del Municipio de Monterrey.

### 3. GASTRONOMICA NG, S.A DE C.V.

<b>SAY-DAE/RS/007/2024</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>GASTRONOMICA NG, S.A DE C.V.</b>
<b>Giro Solicitado</b>	<b>RESTAURANTE</b>
<b>Nombre Comercial</b>	<b>NORESTE GRILL CENTRIKA</b>
<b>Domicilio del Establecimiento</b>	Avenida Vicente Guerrero, No. 2500 L-5, Colonia Centrika, Sector 2, del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
<b>Fecha De Solicitud</b>	09 de octubre de 2024.
<b>RFC</b>	GNG190601H74.
<b>Personalidad del Representante Legal</b>	Escritura Pública Número 8,056 de fecha 21 de agosto de 2019, ante la Fe del Lic. Rafael Salvador Garza Zambrano, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 137 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Identificación Con Fotografía</b>	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral del C. Enrique Emilio Marcos Zablah. Pasaporte Mexicano expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del C. Enrique Emilio Marcos Zablah.



<b>Escritura Constitutiva (Personas Morales)</b>	Escritura Pública Número 8,056 de fecha 21 de agosto de 2019, ante la Fe del Lic. Rafael Salvador Garza Zambrano, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 137 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Constancia De Zonificación Del Uso De Suelo, La Licencia Del Uso De Suelo Y La Licencia De Edificación</b>	Oficio No. COCM-062/2006 Expediente Administrativo L-134/2006
<b>Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Fotografías del Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Documento que acredite la Propiedad del Inmueble como Escrituras de la Propiedad, Contrato de Arrendamiento.</b>	Contratos de Subarrendamiento.
<b>Documento En El Que Conste El Número De Expediente Catastral</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial de los Predios Identificados con Números de Expediente Catastral 06-003-043
<b>Dictamen Favorable y</b>	Mediante Oficio No. <b>SSPCDPC/4101/23</b>



<b>Liberado de Protección Civil</b>	
<b>Autorización Sanitaria</b>	Sí.
<b>Justificar Estar Al Corriente En El Pago De Sus Adeudos Fiscales</b>	Oficio Núm. 119/2023 Expedido por la Dirección de Ingresos de la Dirección General de Finanzas del Municipio de Monterrey.

#### 4. ALIMENTOS EL NEGRO, S.A DE C.V.

<b>SAY-DAE/RS/008/2024</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>ALIMENTOS EL NEGRO, S.A DE C.V.</b>
<b>Giro Solicitado</b>	<b>RESTAURANTE</b>
<b>Nombre Comercial</b>	<b>MARISCOS EL NEGRO</b>
<b>Domicilio del Establecimiento</b>	Antiguo Camino a Villa de Santiago No. 480 Local 207-A, Colonia Campestre Las Diligencias del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
<b>Fecha De Solicitud</b>	09 de octubre de 2024.
<b>RFC</b>	ANE2211233F9
<b>Personalidad del Representante Legal</b>	Escritura Pública Número 349 de fecha 23 de noviembre de 2022, ante la Fe del Lic. Helmut Javier Ayarzagotia Pérez, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 20 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Identificación Con Fotografía</b>	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral del C. Hugo Roberto Rada Molina.
<b>Escritura Constitutiva (Personas Morales)</b>	Escritura Pública Número 349 de fecha 23 de noviembre de 2022, ante la Fe del Lic. Helmut Javier Ayarzagotia Pérez, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 20 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.



<b>Constancia De Zonificación Del Uso De Suelo, La Licencia Del Uso De Suelo Y La Licencia De Edificación</b>	Oficio No. SEDUE 16675/2021 Expediente Administrativo L-000382-19
<b>Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Fotografías del Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento</b>	Si.
<b>Documento que acredite la Propiedad del Inmueble como Escrituras de la Propiedad, Contrato de Arrendamiento.</b>	Contratos de Subarrendamiento.
<b>Documento En El Que Conste El Número De Expediente Catastral</b>	Estados de Cuenta del Impuesto Predial de los Predios Identificados con Números de Expediente Catastral. (70) 51-11 029, 51-011-006 y 51-279-009.
<b>Dictamen Favorable y Liberado de Protección Civil</b>	Mediante Oficio No. <b>SSPCDPC/062/2024</b>
<b>Autorización Sanitaria</b>	Sí.



<b>Justificar Estar Al Corriente En El Pago De Sus Adeudos Fiscales</b>	Oficio Núm. 098/2024 Expedido por la Dirección de Ingresos de la Dirección General de Finanzas del Municipio de Monterrey.
---	--

**5. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**

<b>SAY-DAE/RS/009/2024</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.</b>
<b>Giro Solicitado</b>	<b>TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
<b>Nombre Comercial</b>	<b>OXXO CUAUHTÉMOC</b>
<b>Domicilio del Establecimiento</b>	Avenida Cuauhtémoc No. 755, Colonia Centro del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
<b>Fecha De Solicitud</b>	14 de octubre de 2024.
<b>RFC</b>	CCO8605231N4
<b>Personalidad del Representante Legal</b>	Escritura Pública Número 10,402 de fecha 15 de agosto de 2024, ante la Fe del Lic. Francisco Gabriel Garza Zambrano, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 32 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Identificación Con Fotografía</b>	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral del C. Santos Daniel Domínguez Treviño.
<b>Escritura Constitutiva (Personas Morales)</b>	Escritura Pública Número 29,953 de fecha 17 de diciembre de 1991, ante la Fe del Lic. Jesús Montaña García, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 60 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Constancia De Zonificación Del Uso De Suelo, La Licencia Del Uso De Suelo Y</b>	<b>Oficio No. COCM-048/2006</b> <b>Expediente Administrativo No. L- 092/2006</b>



<b>La Licencia De Edificación</b>	
<b>Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Fotografías del Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Documento que acredite la Propiedad del Inmueble como Escrituras de la Propiedad, Contrato de Arrendamiento.</b>	Contrato de Arrendamiento.
<b>Documento En El Que Conste El Número De Expediente Catastral</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado con Número de Expediente Catastral:  (70) 01-184-016
<b>Dictamen Favorable y Liberado de Protección Civil</b>	Mediante Oficio No. <b>SSPCDPC/3809/24</b>
<b>Autorización Sanitaria</b>	Sí.
<b>Justificar Estar Al Corriente En El Pago De Sus Adeudos Fiscales</b>	Oficio Núm. 092/2024 Expedido por la Dirección de Ingresos de la Dirección General de Finanzas del Municipio de Monterrey.



6. DF GRILL, S.A DE C.V.

<b>SAY-DAE/RS/010/2024</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>DF GRILL, S.A DE C.V.</b>
<b>Giro Solicitado</b>	<b>RESTAURANTE</b>
<b>Nombre Comercial</b>	<b>DON CARBÓN NUEVO SUR</b>
<b>Domicilio del Establecimiento</b>	Av. Revolución No. 2703 Local R-04, Colonia Ladrillera, del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
<b>Fecha De Solicitud</b>	08 de octubre de 2024.
<b>RFC</b>	DGR140820BT2
<b>Personalidad del Representante Legal</b>	Escritura Pública Número 131 de fecha 06 de septiembre de 2022, ante la Fe del Lic. Jorge Federico Hanún Safi, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 142 en el Primer Distrito Registral en el Estado.
<b>Identificación Con Fotografía</b>	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral del C. Jorge Eduardo Mata Orozco.
<b>Escritura Constitutiva (Personas Morales)</b>	Escritura Pública Número 7525 de fecha 20 de agosto de 2014, ante la Fe del Lic. Julia Patricia Ayarzagotia Pérez, Notaria Pública Titular de la Notaria Pública Número 20, en el Primer Distrito Nacional en el Estado Nuevo León.
<b>Constancia De Zonificación Del Uso De Suelo, La Licencia Del Uso De Suelo Y La Licencia De Edificación</b>	<b>Oficio No. SEDUE 1816/2010</b> <b>Expediente Administrativo No. L- 193/2010</b>



<b>Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento</b>	Si.
<b>Fotografías del Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Documento que acredite la Propiedad del Inmueble como Escrituras de la Propiedad, Contrato de Arrendamiento.</b>	Contrato de Arrendamiento.
<b>Documento En El Que Conste El Número De Expediente Catastral</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado con Número de Expediente Catastral:  (70) 15-001-578
<b>Dictamen Favorable y Liberado de Protección Civil</b>	Mediante Oficio No. <b>SSPCDPC/3580/2024</b>
<b>Autorización Sanitaria</b>	Sí.
<b>Justificar Estar Al Corriente En El Pago De Sus Adeudos Fiscales</b>	Oficio Núm. 066/2024 Expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.

## 7. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.



<b>SAY-DAE/RS/015/2024</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.</b>
<b>Giro Solicitado</b>	<b>TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
<b>Nombre Comercial</b>	<b>OXXO PUNTACERO</b>
<b>Domicilio del Establecimiento</b>	Avenida Fundidora No. 200-3 L-01,02 y 09, Colonia Obrera del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
<b>Fecha De Solicitud</b>	21 de octubre de 2024.
<b>RFC</b>	CCO8605231N4
<b>Personalidad del Representante Legal</b>	Escritura Pública Número 10,402 de fecha 15 de agosto de 2024, ante la Fe del Lic. Francisco Gabriel Garza Zambrano, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 32 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Identificación Con Fotografía</b>	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral del C. Santos Daniel Domínguez Treviño.
<b>Escritura Constitutiva (Personas Morales)</b>	Escritura Pública Número 29,953 de fecha 17 de diciembre de 1991, ante la Fe del Lic. Jesús Montaña García, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 60 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Constancia De Zonificación Del Uso De Suelo, La Licencia Del Uso De Suelo Y La Licencia De Edificación</b>	Oficio No. SEDUE/14522/2020 Expediente Administrativo R-00007-20
<b>Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento</b>	Sí.



<b>Fotografías del Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Documento que acredite la Propiedad del Inmueble como Escrituras de la Propiedad, Contrato de Arrendamiento.</b>	Contrato de Arrendamiento.
<b>Documento En El Que Conste El Número De Expediente Catastral</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado con Número de Expediente Catastral:  J (70) 09-168-240-,09-168-241 y 09-168-248
<b>Dictamen Favorable y Liberado de Protección Civil</b>	Mediante Oficio No. <b>SSPCDPC/3805/24</b>
<b>Autorización Sanitaria</b>	Sí.
<b>Justificar Estar Al Corriente En El Pago De Sus Adeudos Fiscales</b>	Oficio Núm. 094/2024 Expedido por la Dirección de Ingresos de la Dirección General de Finanzas del Municipio de Monterrey.

## 8. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.



<b>SAY-DAE/RS/016/2024</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.</b>
<b>Giro Solicitado</b>	<b>TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
<b>Nombre Comercial</b>	<b>OXXO CENTRO CUAUHTEMOC</b>
<b>Domicilio del Establecimiento</b>	Av. Hidalgo No. 330 Local 121 y 122, Colonia Centro del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
<b>Fecha De Solicitud</b>	21 de octubre de 2024.
<b>RFC</b>	CCO8605231N4
<b>Personalidad del Representante Legal</b>	Escritura Pública Número 10,402 de fecha 15 de agosto de 2024, ante la Fe del Lic. Francisco Gabriel Garza Zambrano, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 32 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Identificación Con Fotografía</b>	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral del C. Santos Daniel Domínguez Treviño.
<b>Escritura Constitutiva (Personas Morales)</b>	Escritura Pública Número 29,953 de fecha 17 de diciembre de 1991, ante la Fe del Lic. Jesús Montaña García, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 60 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Constancia De Zonificación Del Uso De Suelo, La Licencia Del Uso De Suelo Y La Licencia De Edificación</b>	Oficio No. SEDUE 11144/2019 Expediente Administrativo R-00305-18
<b>Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Fotografías del Exterior, Interior y</b>	Sí.



<b>Perímetro del Establecimiento</b>	
<b>Documento que acredite la Propiedad del Inmueble como Escrituras de la Propiedad, Contrato de Arrendamiento.</b>	Contrato de Arrendamiento.
<b>Documento En El Que Conste El Número De Expediente Catastral</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado con Número de Expediente Catastral:  (70) 01-237-121 y 01-237-122
<b>Dictamen Favorable y Liberado de Protección Civil</b>	Mediante Oficio No. <b>SSPCDPC/3615/24</b>
<b>Autorización Sanitaria</b>	Sí.
<b>Justificar Estar Al Corriente En El Pago De Sus Adeudos Fiscales</b>	Oficio Núm. 080/2024 Expedido por la Dirección de Ingresos de la Dirección General de Finanzas del Municipio de Monterrey.

**09. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**

<b>SAY-DAE/RS/017/2024</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.</b>
<b>Giro Solicitado</b>	<b>TIENDA DE CONVENIENCIA</b>



<b>Nombre Comercial</b>	<b>OXXO HITÍ</b>
<b>Domicilio del Establecimiento</b>	Avenida José Eleuterio González No. 102, Colonia Vista Hermosa del Municipio De Monterrey.
<b>Fecha De Solicitud</b>	21 de octubre de 2024.
<b>RFC</b>	CCO8605231N4
<b>Personalidad del Representante Legal</b>	Escritura Pública Número 10,402 de fecha 15 de agosto de 2024, ante la Fe del Lic. Francisco Gabriel Garza Zambrano, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 32 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León
<b>Identificación Con Fotografía</b>	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral del C. Santos Daniel Domínguez Treviño.
<b>Escritura Constitutiva (Personas Morales)</b>	Escritura Pública Número 29,953 de fecha 17 de diciembre de 1991, ante la Fe del Lic. Jesús Montaña García, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 60 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
<b>Constancia De Zonificación Del Uso De Suelo, La Licencia Del Uso De Suelo Y La Licencia De Edificación</b>	Oficio No. SEDUSO 19440/2022 Expediente Administrativo L-000327-21
<b>Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento</b>	Sí.
<b>Fotografías del Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento</b>	Sí.



<b>Documento que acredite la Propiedad del Inmueble como Escrituras de la Propiedad, Contrato de Arrendamiento.</b>	Contrato de Arrendamiento.
<b>Documento En El Que Conste El Número De Expediente Catastral</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado con Número de Expediente Catastral:  (70) 25-029-002
<b>Dictamen Favorable y Liberado de Protección Civil</b>	Mediante Oficio No. <b>SSPCDPC/3492/24</b>
<b>Autorización Sanitaria</b>	Sí.
<b>Justificar Estar Al Corriente En El Pago De Sus Adeudos Fiscales</b>	Oficio Núm. 084/2024 Expedido por la Dirección de Ingresos de la Dirección General de Finanzas del Municipio de Monterrey.

**QUINTO.** De conformidad con el artículo 25, fracción II, inciso a) y d), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento es competente para dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas.

**SEXTO.** De conformidad con el artículo 26, fracciones VIII y XII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, le corresponde a la Dirección de Alcoholes y Espectáculos de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, recibir y tramitar con eficiencia las solicitudes de anuencias municipales con los documentos requeridos para proceder al trámite de estas.



**SÉPTIMO.** En cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo, del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes los expedientes antes mencionados en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento.

**OCTAVO.** Esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen las solicitudes en cuestión, y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos aplicables, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico, por lo cual se considera oportuno someter a consideración de este Órgano Colegiado el otorgamiento o la emisión de las anuencias municipales en la Administración Municipal 2024-2027, conforme a los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO. SE APRUEBA** otorgar las anuencias municipales en la Administración Municipal 2024-2027 a los siguientes solicitantes con ubicación:

1. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**, para el inmueble ubicado en la Avenida Francisco I. Madero, número 2655, Local 19 de la Colonia Centro del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el **GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA**, asignándole el número **001/2024** de anuencia municipal.
2. **GASTRONOMICA NG, S.A DE C.V.**, para el inmueble ubicado en la Avenida Revolución No. 2703 L-R02, Colonia Ladrillera del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el **GIRO DE RESTAURANTE**, asignándole el número **002/2024** de anuencia municipal.
3. **GASTRONOMICA NG, S.A DE C.V.**, para el inmueble ubicado en la Avenida Vicente Guerrero, No. 2500 L-5, Colonia Centrika, Sector 2, del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el **GIRO DE RESTAURANTE**, asignándole el número **003/2024** de anuencia municipal.
4. **ALIMENTOS EL NEGRO, S.A DE C.V.**, para el inmueble ubicado en Antiguo Camino a Villa de Santiago No. 480 Local 207-A, Colonia Campestre Las Diligencias del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el **GIRO DE RESTAURANTE**, asignándole el número



**004/2024** de anuencia municipal.

5. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**, para el inmueble ubicado en la Avenida Cuauhtémoc No. 755, Colonia Centro del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el **GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA**, asignándole el número **005/2024** de anuencia municipal.
6. **DF GRILL, S.A DE C.V.** para el inmueble ubicado en la Av. Revolución No. 2703 Local R-04, Colonia Ladrillera del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el **GIRO DE RESTAURANTE**, asignándole el número **006/2024** de anuencia municipal.
7. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**, para el inmueble ubicado en la Avenida Fundidora No. 200-3 L-01, 02 y 09, Colonia Obrera del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el **GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA**, asignándole el número **007/2024** de anuencia municipal.
8. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.** para el inmueble ubicado en la Av. Hidalgo No. 330 Local 121 y 122, Colonia Centro del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el **GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA**, asignándole el número **008/2024** de anuencia municipal.
9. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.** para el inmueble ubicado en la Avenida José Eleuterio González No. 102, Colonia Vista Hermosa del Municipio De Monterrey, bajo el **GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA**, asignándole el número **009/2024** de anuencia municipal.

**SEGUNDO. SE INSTRUYE** a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por los artículos 35 del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León; y 19, fracción XXIII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

**TERCERO. SE INSTRUYE** a la Dirección de Alcoholes y Espectáculos de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con los números de folio de



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

anuencias municipales señalados en el acuerdo **PRIMERO**, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**CUARTO.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet: [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 28 DE OCTUBRE DE 2024  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LAS Y LOS INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**ÁLVARO FLORES PALOMO  
COORDINADOR  
(RÚBRICA)**

**MARÍA CRISTINA MUÑOZ RÍOS  
INTEGRANTE  
(RÚBRICA)**

**MARCO ANTONIO VEGA NORIEGA  
INTEGRANTE  
(RÚBRICA)**

**BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES  
INTEGRANTE  
(RÚBRICA)**

**GIBRAN OLAGER ORNELAS BUSTOS  
INTEGRANTE  
(RÚBRICA)**

**NAYRA NELLY GONZÁLEZ GARZA  
INTEGRANTE  
(RÚBRICA)**

**DICTAMEN RESPECTO AL OTORGAMIENTO DE DIVERSAS ANUENCIAS MUNICIPALES**